INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ TUNJA	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

DESIGNACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

La Rectoría, en uso de sus facultades directivas DESIGNA A:

BLANCA MYRIAM PINTO GARCÍA

COORDINADORA DE PRIMARIA – CÉDULA No. **40.028.834 de Tunja**

Para realizar las funciones de Supervisión del **Contrato**

No. 006-2023 - (SUSCRITO EL 24 DE MAYO DE 2023) PC IE-AJSG005-2023

Según los detalles que se relacionan a continuación;

2. DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO	La Institución Educativa Antonio José Sandoval Gómez requiere contratar el servicio de Transporte Escolar, para cerca de 145 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación preescolar, primaria, secundaria y Media, quienes requieren ser transportados a la sede Central o sede La Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Verada San Onofre, Vereda La Colorada, sector La Cascada, sector de la doble calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicata, de la ciudad de Tunja.
Tipo de proceso de selección	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.
Valor del contrato:	$89´676.700,00 OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M /CTE.)
Vigencia o duración del contrato:	Inicia el 29 de Mayo de 2023, y finaliza el 24 de Noviembre de 2023.
Contratista:	MULTISERESPECIALES S.A.S.
Teléfonos contratista:	3144455732 3144747077
Alcance de la supervisión:	Observación, control y vigilancia conforme objeto del contrato e información.

La Rectoría de la Institución emite este Acto Administrativo, en garantía de transparencia, publicidad y legalidad del proceso de contratación. Se entregará fotocopia del contrato al supervisor

FIRMAN

Quien Delega:	Quien recibe y acepta la designación:
MARINA PEDRAZA CANARIA Rectora	**BLANCA MYRIAM PINTO GARCÍA** Coordinadora de Primaria
OBSERVACIONES:	**OBSERVACIONES:** Adjunto a la presente se hace entrega de copia del contrato No. 006 de Mayo 24 de 2023

Proyectó: Lály López C.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ TUNJA	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

DESIGNACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

La Rectoría, en uso de sus facultades directivas DESIGNA A:

MERY LIZETH ROA ACERO

COORDINADORA DE SECUNDARIA – CÉDULA No. **23.913.599**

Para realizar las funciones de Supervisión del **Contrato**

No. 006-2023 - (SUSCRITO EL 24 DE MAYO DE 2023) PC IE-AJSG005-2023

Según los detalles que se relacionan a continuación;

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO	La Institución Educativa Antonio José Sandoval Gómez requiere contratar el servicio de Transporte Escolar, para cerca de 145 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación preescolar, primaria, secundaria y Media, quienes requieren ser transportados a la sede Central o sede La Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Verada San Onofre, Vereda La Colorada, sector La Cascada, sector de la doble calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicata, de la ciudad de Tunja.
Tipo de proceso de selección	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA.
Valor del contrato:	$89´676.700,00 OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M /CTE.)
Vigencia o duración del contrato:	Inicia el 29 de Mayo de 2023, y finaliza el 24 de Noviembre de 2023.
Contratista:	MULTISERESPECIALES S.A.S.
Teléfonos contratista:	3144455732 3144747077
Alcance de la supervisión:	Observación, control y vigilancia conforme objeto del contrato e información.

La Rectoría de la Institución emite este Acto Administrativo, en garantía de transparencia, publicidad y legalidad del proceso de contratación. Se entregará fotocopia del contrato al supervisor

FIRMAN

Quien Delega:	**Quien recibe y acepta la designación:**
MARINA PEDRAZA CANARIA Rectora	**MERY LIZETH ROA ACERO** Coordinadora de Secundaria
OBSERVACIONES:	**OBSERVACIONES:** Adjunto a la presente se hace entrega de copia del contrato No. 006 de Mayo 24 de 2023

Proyectó: Lály López C.